



Municipalidad de  
San Fernando

**Rentas y Patentes**

**Papeles para adjuntar en la solicitud de patente para feria libre:**

1. Presentar el formulario de patente en oficina de partes.
2. Fotocopia de la Cédula nacional de identidad.
3. Certificado de antecedentes para fines especiales (con un máximo de 60 días de antigüedad desde la emisión)
4. Declaración de iniciación de Actividades de primera categoría ante Sii.
5. Declaración jurada ante notario de no poseer negocio establecido.
6. Certificado de residencia con un máximo de 60 días de antigüedad, emitido por la junta de vecinos. En caso de no existir junta de vecinos debe acreditar domicilio con copia del RSH.
7. Resolución sanitaria en el caso de expender alimentos.

Es de responsabilidad del postulante conocer las disposiciones generales, puestos de la feria, obligaciones, prohibiciones, fiscalización, sanciones y demás contenidos en la ordenanza municipal de Ferias libres de la comuna de San Fernando, Decreto Alcaldicio N°2383 con fecha 24 diciembre 2021.-



Municipalidad de  
San Fernando

**Rentas y Patentes**

**Papeles para adjuntar en la solicitud de patente para feria libre:**

1. Presentar el formulario de patente en oficina de partes.
2. Fotocopia de la Cédula nacional de identidad.
3. Certificado de antecedentes para fines especiales (con un máximo de 60 días de antigüedad desde la emisión)
4. Declaración de iniciación de Actividades de primera categoría ante Sii.
5. Declaración jurada ante notario de no poseer negocio establecido.
6. Certificado de residencia con un máximo de 60 días de antigüedad, emitido por la junta de vecinos. En caso de no existir junta de vecinos debe acreditar domicilio con copia del RSH.
7. Resolución sanitaria en el caso de expender alimentos.

Es de responsabilidad del postulante conocer las disposiciones generales, puestos de la feria, obligaciones, prohibiciones, fiscalización, sanciones y demás contenidos en la ordenanza municipal de Ferias libres de la comuna de San Fernando, Decreto Alcaldicio N°2383 con fecha 24 diciembre 2021.-